

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA PLANTA DE FAENAMIENTO PLANFAPS POLLO SERRANO CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL 10 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE.**

En la provincia de Loja, Cantón Loja, Ciudad de Loja, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 09H00 horas, en las oficinas de la Compañía en la dirección Vía Nueva a Cuenca en el kilómetro 8; se reúnen los siguientes socios: **1.- ZAMBRANO CELY ULBIO CESAR** por sus propios y personales derechos, propietario de (1000) mil acciones ordinarias y nominativas, **2.- ESPINOZA ZAMBRANO FRANCO ALEJANDRO** por sus propios derechos, propietario de (1000) mil acciones ordinarias y nominativas **3.- ESPINOZA SALAZAR HUGO MARIO** por sus propios y personales derechos, propietario de (1000) mil acciones ordinarias y nominativas **4.- MONTENEGRO BALAREZO FRANCISCO JAVIER** por sus propios y personales derechos, propietario de (1000) mil acciones ordinarias y nominativas **5.- ZAMBRANO CABRERA SANDRA MAGALI** por sus propios y personales derechos, propietario de (1000) mil acciones ordinarias y nominativas.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los socios, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión por el presidente.
- 3.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
- 6.- Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2019.

**PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum. -**

Los asistentes que representan cinco mil acciones, constituyen el cien por ciento (100%); del capital suscrito y pagado, por lo que existe el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión.

**SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el presidente. -**

Preside la presente Junta el Sr. Ulbio Cesar Zambrano Cely, y actúa como secretario el Gerente General el Sr. Francisco Javier Montenegro Balarezo. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión, procediéndose a tratar el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El Sr. Francisco Javier Montenegro Balarezo, Gerente General de la Compañía da lectura a su informe correspondiente al año 2019, luego del análisis, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**CUARTO PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Ing. Rigoberto Mingo Morocho, Contador de la Compañía, realiza la exposición de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019, cuyos resultados son los siguientes: **Activo:** \$ 405.541,57; **Activo Corriente:** \$ 360,605.60; **Activo No Corriente:** \$ 44,936.07; **Pasivo:** \$ 388,659.93; **Pasivo Corriente:** \$ 388,659.93; **Patrimonio Neto:** \$ 16,881.74; **Ingresos:** \$ 1,003,490.85; **Costos y Gastos:** \$ 984,776.01; **Resultado del ejercicio una vez aplicado asiento de cierre:** \$ 11,086.36.

Luego de la revisión de todas las cuentas contables y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, son aprobados por unanimidad.

**QUINTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.**

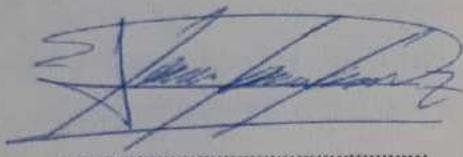
Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que se realice el asiento de cierre tributario teniendo una utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2019; movimiento contable que una vez aplicado reflejan una utilidad del ejercicio por \$ 11,086.36.

**SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados acumulados al 01 de enero del 2019.**

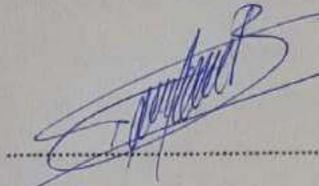
Los socios plasman por escrito la aprobación por unanimidad de que los resultados acumulados al 01 de enero del 2019 se mantengan registrados en la cuenta patrimonial resultados

acumulados; de igual manera que el resultado del ejercicio fiscal del año 2019 se proceda a registrar en la cuenta patrimonial resultados acumulados.

Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión dispone que se lea el acta, y la somete a consideración de la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes. Siendo las once horas, se levanta esta sesión.



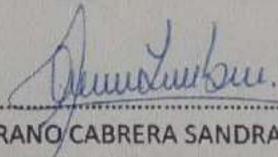
ZAMBRANO CELY ULBIO CESAR  
PRESIDENTE - SOCIO



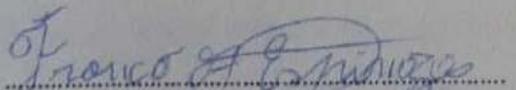
MONTENEGRO BALAREZO FRANCISCO JAVIER  
SECRETARIO-SOCIO



ESPINOZA SALAZAR HUGO MARIO  
SOCIO



ZAMBRANO CABRERA SANDRA MAGALI  
SOCIA



ESPINOZA ZAMBRANO FRANCO ALEJANDRO  
SOCIO